

H. Concejo Municipal



ACUERDO Nº 097/2018

SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 01 de fecha 24 de Octubre 2018.

CONCEJO MUNICIPAL SANTA MARÍA

El Secretario Municipal que suscribe, certifica que:

En Sesión Extraordinaria del Honorable Concejo Municipal de Santa María, celebrada con fecha 24 de Octubre/2018, en conformidad a las presentaciones efectuadas por el Administrador Municipal, sobre la actividad Feria el Olivo, se acuerda por votación unánime facultar Trato Directo para financiar gastos de la implementación Feria El Olivo, en conformidad al siguiente detalle:

ITEM	DETALLE	VALOR	PROVEEDOR
Gastos de Inversión o	Compra de Iluminación	\$ 5.971.722	BloMusic
Equipamiento			
Gastos Operacionales	Productora	\$ 12.500.000	Juan Carlos Vera
Gastos Operacionales	Arriendo de 60 stands	\$ 6.500.000	Augusto Muñoz

Asistieron a la citada sesión con votos favorables:

El señor Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra, los Concejales; Doña Marisol Ponce Cisterna; Don Danilo Arancibia Brante, Don Eloy Ibacache González; Doña María Cristina Meza Espinoza; Don José Grbic Bernal; Don Boris Leiva Núñez, se abstiene de votar, el Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra.

HERNAN ROBLEDO CORTES SECRETARIO MUNICIPAL (S) MINISTRO DE FE



HRC/lbc/Octubre 2018.-